

Minería contaminante y resistencias en los territorios

26

Imagínesse usted un vistazo de nuestro continente desde el espacio en el que pudiese observar nuestra cordillera perforada por miles de agujeros que la van pulverizando para extraer sus riquezas. Imagínesse usted acercándose con un zoom y viendo los territorios donde se está destruyendo la biodiversidad, los paisajes y donde se están vertiendo miles de litros de residuos tóxicos. Imagínesse que nos acercamos aún más y vemos a los vecinos de cada comunidad juntándose en la plaza, el club, la parroquia o el local comunal para organizarse y enfrentar esa destrucción. Por décadas Javier Rodríguez Pardo acompañó a muchos de esos vecinos explicando, discutiendo y aportado sueños para defender los bienes comunes. Vaya esta recorrida por algunos de esos pueblos en resistencia como un homenaje a Javier y a los miles que hoy siguen reuniéndose para hacerlo. Como siempre, no están todas las luchas aquí, intentar hacerlo significaría producir una revista de infinitas páginas.

Argentina

En la noche del 13 de septiembre se alertó a la población circundante a la mina Veladero, en la provincia de San Juan, de manera anónima, que se había vertido cianuro en los afluentes del río Jáchal. El gobierno provincial calló y después trató de minimizar este desastre al que llaman “incidente”. La Barrick Gold reconoció al día siguiente que se habían vertido 224 mil litros. Más tarde dirían que eran más de un millón de litros. Tal vez nunca se sepa con precisión. Lo cierto es que la Barrick, una vez más, mintió y el verso de la “minería sustentable” terminó de derrumbarse.

La población de Jáchal comenzó a manifestarse de inmediato y exigió al intendente que realizara un estudio independiente sobre la calidad del agua. Al día siguiente éste se realizó. El 4 de octubre se hizo público el estudio encargado por el Municipio de Jáchal a la Universidad Nacional de Cuyo. Los resultados son lamentables: el agua del río Jáchal no es apta para consumo humano y ni siquiera para riego. Tiene metales pesados: está envenenada. Y está envenenando a las personas, la flora y la fauna. Mientras tanto, los políticos adictos al oro de la Ba-

rick, como José Luis Gioja, intentan desacreditar los estudios científicos de la UNCuyo. Los principales medios de comunicación sanjuaninos mienten y citan estudios de ONU, tergiversando datos y dando información incompleta e inexacta, como lo ha manifestado la propia institución internacional. Las cámaras mineras muestran su habitual insensibilidad y se lamentan de las supuestas pérdidas comerciales de las empresas. Las mentiras se acumulan, al igual que los metales pesados. A pesar de este desastre hay algunas buenas noticias. El pueblo de San Juan comienza a despertar de la autoritaria e impuesta paz social a la que ha sido sometido. Los pueblos de Jáchal e Iglesias se organizan y se movilizan. La solidaridad de otras provincias y organizaciones se activa y se emprenden colectas de agua en muchos puntos de la geografía nacional. Exigimos el cierre y remediación de todos los proyectos megamineros en San Juan y el resto del país. Exigimos una discusión acerca de qué minerales extraer y con qué métodos. *Comunicado de la Asamblea Popular por el Agua y Jachalleros en Mendoza, Argentina: El desastre de Veladero y las mentiras de la megaminería, 9 de octubre, 15.*



Brasil

Millones de árboles se talarán en la Amazonía brasilera para producir energía para la industria del aluminio y mineras. La vida en el río Tapajós quedará seriamente afectada. Los mundurukú se oponen. Además de los millones de árboles, hay comunidades condenadas a desaparecer bajo las aguas. NI los derechos de los pobladores locales ni la naturaleza cuentan. Es el momento de ayudar al pueblo mundurukú. El gobierno brasilero pretende represar los ríos para favorecer a la industria con electricidad barata. La represa tendrá una potencia de 8 mil 040 MW —energía para las fundiciones de aluminio, empresas mineras y otras instalaciones industriales. Los mundurukú son tradicionalmente guerreros y tienen claro que no abandonarán jamás la defensa de la tierra, pues se trata de su propia supervivencia. Los ríos Tapajós, Jamanxim y Teles Pires son su hogar y no los piensan abandonar. El gobierno brasilero empeora la situación. A pesar de tener el plan de construir numerosas represas se niega a escuchar a los afectados aunque la Constitución y convenciones internacionales garantizan el derecho a la consulta. La demarcación del territorio no se lleva a cabo a pesar de las promesas de hacerlo —por la presión del cabildeo que tiene intereses en torno a la represa. Desde septiembre, los indígenas comenzaron a demarcar su tierra por su propia cuenta. Y las autoridades continúan entregando concesiones de tierras a empresas para talar bosques que quedarán inundados por la represa. La licitación para la construcción se ha pospuesto. El proyecto Tapajós viola los derechos de los pobladores y destruye la naturaleza. Empresas europeas no deben participar de este proyecto. La presidenta brasilera Dilma Rousseff debe detener todos los proyectos hidroeléctricos en la Amazonía, *Talar millones de árboles para fabricar aluminio: ¡Decimos NO!, Salva la Selva, 15 de abril, 2015*

Perú

Somos un grupo de ciudadanos del Valle de Tambo, que estamos muy preocupados por nuestra tierra. En nuestro Valle se están estableciendo dos proyectos mineros “Tía María” y “La Tapada”, de la empresa minera Southern Copper, en contra de la voluntad de sus habitantes. Rechazamos estos proyectos por la contaminación que van a generar en nuestro entorno natural. Nuestra gente vive de la agricultura, y nos preocupa el impacto que van a traer a nuestra tierra, economía y salud. El proyecto minero Tía María NO tiene licencia social, ya que fue rechazado por el 90% de la población que participó en la consulta popular del 2009. Sin embargo, están intentando imponerlo a la fuerza. Ahora dicen que el estudio de impacto muestra que no va a ser afectada la zona, pero sabemos de las consecuencias que ha tenido la minería en muchos lugares de Perú y Latinoamérica. Estamos defendiendo nuestra tierra con nuestra propia vida. Cada vez que nos manifestamos en contra de Tía María y La Tapada, nos reprimen. Tiran gases lacrimógenos a niños, mujeres y ancianos, sin importar. Ya ha habido muertos, heridos y varios detenidos. Además enjuician a los líderes campesinos y nos tratan a todos de terroristas. No podemos permitir que nos quiten nuestro futuro, que maten una zona natural tan rica como ésta, y que nos repriman en el camino. Nos enfrentamos a un gigante lleno de recursos con nuestras propias manos. Por eso hoy necesitamos tu apoyo. Por favor firma esta petición y compártela con tus amigos. El futuro del Valle está en juego y tú puedes ayudarnos a defenderlo, *¡Retiren la minería del Valle de Tambo en Arequipa, Perú! 28 de abril, 2015*

Chile

En medio de imprevistos y dramáticos cortes de agua en las poblaciones altas de la ciudad de Valledar y sus alrededores, la distribución del vital elemento por medio de camiones aljibes a las comuni-

dades afectadas, la irrupción de la jornada escolar por falta de aguas en los colegios, el reciente comunicado de racionamiento hídrico para 4 grandes sectores (Torre Blanca, Aeropuerto, Ventana, Hermanos Carrera), la confirmación del agotamiento del recurso hídrico por parte del Gerente General de Aguas Chañar y otras autoridades de la zona en reunión en la Hacienda Compañía la semana pasada y el inminente decreto de zona de escasez hídrica para la zona, el Valle del Huasco se prepara para realizar la ya histórica 12ª Marcha por el Agua y la Vida que tuviera su origen en el fuerte rechazo al primer megaproyecto minero impuesto en la zona, Pascua Lama, ya que éste acechaba las reservas glaciares y las aguas tanto en su calidad como cantidad y provocaría panoramas como los que justamente están enfrentando las comunidades en la actualidad. Lamentablemente en estos doce años de marcha y quince de resistencia, las autoridades y el Estado de Chile han hecho oídos sordos a la decisión de las comunidades de este territorio que con claridad han confirmado el deseo de continuar siendo un valle sano y libre de contaminación, netamente agrícola y ganadero y con fuerte potencial en el turismo de intereses especiales, demarcándolo por el contrario, como una zona de sacrificio. Permitiendo entonces, la proyección de más de 9 megaproyectos mineros más en la alta cordillera, la sobreexplotación de la cuenca por medio del avance incontrolable y monopolizado de la agroindustria de la uva de exportación, la proyección de nuevas termoeléctricas en la ya saturada costa de Huasco y la imposición de mega-emprendimientos en Freirina como lo fue del expulsado Agrosuper y de la actual mina de titanio, Cerro Blanco, que proyecta un inmenso relave en la cabecera de la comuna. Este año las comunidades marcharán para no seguir siendo una zona de sacrificio y por el derecho irrestricto a la vida y el agua. Sin embargo, por el panorama que enfrenta el proyecto Pascua Lama, en que se ha confirmado que ha incumplido todas las condiciones con las que fue aceptado el proyecto, entre ellas cuestiones tan graves como la confirmación de la contaminación de las aguas, la destrucción de humedales altoandinos, e incluso la corroboración de que la empresa ejecutora, Barrick Gold, ha tergiversado y ocultado información a la autoridad del país para ocultar graves daños ambientales, la exigencia de su cierre definitivo y el retiro inmediato de las instalaciones del proyecto se conforma en una cuestión de vida o muerte para las comunidades directamente afectadas en esta marcha, o sea, para toda la cuenca del Huasco, *Valle del Huasco realizará Marcha por la vida y el agua*, Rebelión, 6 de octubre, 2015

Ecuador

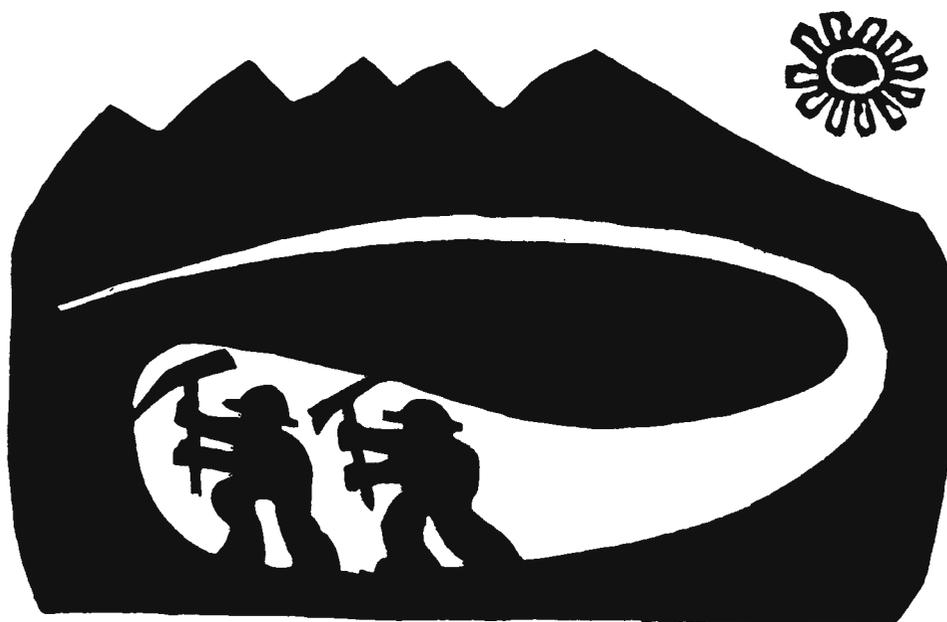
El rechazo a la minería a gran escala y especialmente a la empresa ECSA China se posiciona en la agenda de lucha de las organizaciones manifestantes. Desde tempranas horas del domingo 2 de agosto, arrancó la gran marcha del pueblo desde la parroquia Tundayme, provincia de Zamora Chinchipe. Durante las primeras horas del recorrido, los intentos de impedir nuestra libre movilidad fueron evidentes. Así, el control policial en el puente del río Chuchumbleta impidió el paso de tres buses y dos furgonetas. Esta acción de hostigamiento provocó la inmediata reacción popular, tomándose como medida de hecho el cierre de la troncal amazónica a la altura del cantón Panguí, durante unas 2 horas, exigiendo respeto al derecho a la libre movilidad y contra el abuso al pueblo Zamorano Chinchipense. La caminata inició con una ceremonia de purificación en las orillas del río Kiim, donde se dieron cita delegaciones de todo el país para sumarse a la población local que se dirige hacia Quito para reivindicar sus demandas en torno a la protección de la Cordillera del Cóndor ante la mega minería. Los dirigentes de Conaie, Ecuarunari, Confenaie, FUT, Frente Popular, Asamblea de Pueblos del Sur, así como líderes de todo el país, elevaron las consignas de la marcha, principalmente la exigencia de la plataforma de lucha de cara al levantamiento y paro nacional del pueblo. Durante el cierre de la vía, se instaló una tribuna abierta, donde Jorge Herrera, presidente de Conaie dio a conocer los argumentos de la marcha, así como el levantamiento y paro nacional. “El levantamiento es un legítimo derecho para exigir el cumplimiento de las demandas del pueblo, y para ello la unidad de todos los sectores sociales es fundamental”, expresó, *Inició levantamiento indígena, Conaie, 6 de agosto, 2015*

Colombia

Miles y miles de tolimeses desfilaron por las principales calles de Ibagué (Tolima) el Día Internacional del Medio Ambiente, en defensa de los recursos naturales, especialmente el hídrico, y contra la política neoliberal de la locomotora minero-energética del presidente Juan Manuel Santos Calderón, que se expresa en las multinacionales y transnacionales. Algunos hablan de 20 mil, otros de 30 mil e incluso muchos dijeron que por lo menos 40 mil tolimeses se movilizaron con la conciencia clara de rechazar categóricamente la explotación de la mina La Colosa por parte de la transnacional AngloGold Ashanti, pues coloca en riesgo los ríos, quebradas y riachuelos, la fauna y la flora. La consigna que más se escuchó durante el largo y vistoso recorrido fue “agua sí, mina

no”. Es un clamor generalizado que va creciendo en todo el departamento del Tolima, en la medida en que las comunidades rompen la maraña de mentiras de los medios de comunicación y descubren los efectos que genera la megaminería a cielo abierto. Llamó poderosamente la atención la presencia de la juventud, la mujer, los campesinos, los indígenas, los niños y los ciudadanos. La gigantesca masa comenzó a movilizarse en el puente del Sena y subiendo por la carrera quinta arribó al parque Manuel Murillo Toro, donde fue leída la declaración política de la séptima marcha carnaval en defensa del agua, la vida y el territorio. Por lo menos cuarenta carros repletos de campesinos llegaron del municipio de Cajamarca (Tolima). También hicieron presencia numerosas delegaciones de los 47 municipios del departamento. La declaración política rechaza y condena el modelo neoliberal y la política santista y llama a la resistencia campesina, obrera, indígena y popular. Llama a la comunidad internacional a la solidaridad por la defensa de la vida, el territorio y la soberanía tanto nacional como alimentaria. “Hemos marchado festiva y pacíficamente, por séptima vez consecutiva, en defensa de nuestros bienes más sagrados: la vida, el agua, el territorio y la soberanía”, señala la declaración, *“Agua sí, mina no”, séptima marcha carnaval en el Tolima, Agencia Prensa Rural, 11 de junio, 2015*

que desde el 31 de diciembre de 2014 dejó de cotizar en la bolsa de Toronto por órdenes del regulador bursátil canadiense al no entregar los informes económicos de los últimos dos años. Y es que desde finales de 2013 Petaquilla mantiene paralizada la extracción de oro en el lugar por falta de recursos. Desde entonces la compañía intentó inyectar capital a la operación a través de financiamiento externo sin obtener ningún resultado. Este informe debió entregarse el pasado 29 de diciembre de 2014, fecha en que se vencía la prórroga de dos meses que le había concedido la Comisión de Valores de Canadá. Aún así solicitó 30 días más para publicar sus estados financieros. Ahora la empresa asegura crear un fideicomiso de 25 millones de dólares con inversionistas panameños, fondos que se utilizarán para sanear las deudas de la empresa. En septiembre y noviembre del año pasado, funcionarios de la ANAM y auditores de la consultora independiente SGS, contratados por esta institución, comprobaron la veracidad de la situación precaria de las estructuras de la mina, especialmente el de las tinas de relave, donde se depositan las aguas residuales cargadas de químicos. Se encontraron 28 incumplimientos al estudio de impacto ambiental (EIA) por parte de Petaquilla. Entre estas fallas se destacan la falta de recursos para evitar que ocurra un daño ambiental, incumplimiento a las normas de salud ocupacional



Panamá

Molejón, la mina operada por Petaquilla Gold, filial de la minera canadiense Petaquilla Minerals, está destinada a terminar en abandono declarado. Al menos así cataloga la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM) la condición actual de esta mina

y seguridad laboral, falta de permiso para la descarga de aguas, manejo de hidrocarburos y deposición de los desechos sólidos. Actualmente la mina no construyó las tinas con una estructura de concreto, sino que están hechas con material rocoso, que al no recibir un mantenimiento adecuado podría des-

gastarse con las lluvias. Y aunque no opere, la planta de tratamiento corre el riesgo de accidente para los meses de lluvia que aumenta considerablemente. Para las comunidades, fue otra esperanza perdida que se les presentó ante el abandono de los gobiernos, para acondicionar el ingreso de la minería a sus necesidades. Es evidente la nostalgia que el pueblo sufre al ver que el bienestar social se fugó. La falta de electricidad en los poblados que nunca se cumplió, las carreteras que fueron para las maquinarias y no para las poblaciones productivas, la pérdida de las costumbres de vivir junto al campo, el vicio y la migración de algunas familias son el retrato de que los proyectos mineros no son el porvenir para los pueblos. No existe minería responsable, ni amigable con el ambiente, ni verde, ni sostenible, sino insustentable ante la crisis ambiental que sufre la humanidad, *Panamá: De como la minería saquean a los pueblos, Movimiento Mesoamericano contra el Modelo Extractivo Minero, 20 de marzo, 2015*



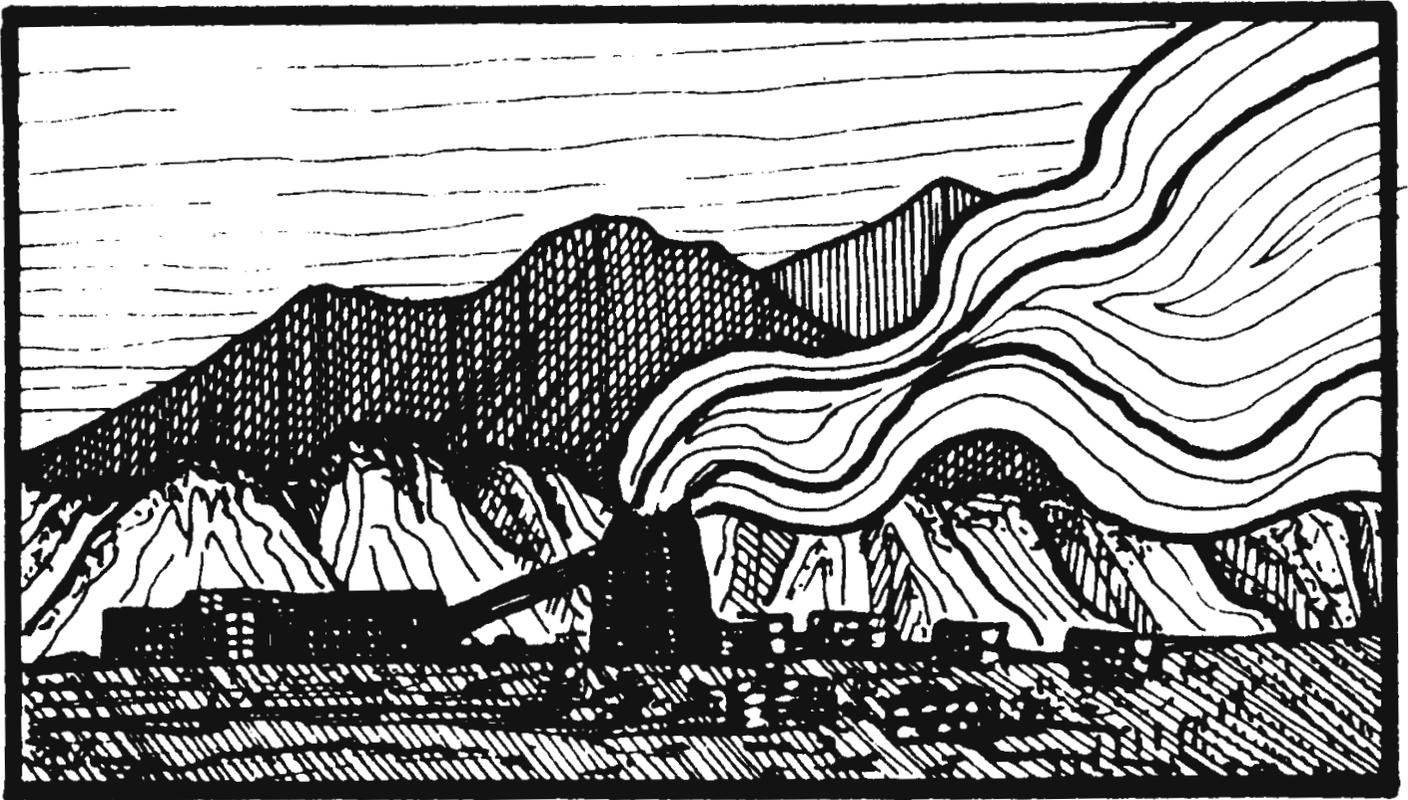
Honduras

Las comunidades garífunas de Punta Piedra y Cusuna, en horas de la mañana del día de ayer, declararon persona no grata al señor Ramón Lobo, hermano del ex-presidente Pepe Lobo, quien acompañado de varios vehículos incluyendo uno perteneciente a INHGEOMIN, trataron de visitar el lugar donde aparentemente el Estado hondureño otorgó una concesión minera no metálica, sin haber efectuado ninguna consulta previa, libre e informada con la

comunidad. Las concesiones mineras no metálicas Punta Piedra I y II, fueron otorgadas por Honduras a la Corporación Minera Punta Caxina, con el propósito de explotar los yacimientos de óxido de hierro y otros minerales existente en la serranía de Payas. La Corporación Caxina, la cual aparentemente es propiedad del señor Ramón Lobo, recibió los derechos mineros el 4 de diciembre de 2014, bajo la resolución 105/12/2014, y fue otorgada por un periodo de diez años. La Concesión minera no metálica Punta Piedra II, se encuentra registrado bajo el expediente 714, y abarca 800 hectáreas de tierra de las comunidades de Punta Piedra y Cusuna. Buena parte de las tierras concedidas se encuentran en la cuenca del río Bambuco y sus afluentes, donde está localizada la fuente de agua que abastece a los dos comunidades. Garífunas de la comunidad de Punta Piedra y Cusuna, exigieron al señor Lobo que abandonara la zona. Fueron enfáticos en relación a un NO ROTUNDO a la explotación minera en su territorio, *Comunidades garífunas de Punta Piedra y Cusuna rechazan presencia de Ramón Lobo y su empresa minera, OFRANEH, 14 de mayo, 2015*

Costa Rica

La Sala Constitucional resolvió con lugar un recurso de amparo que obliga al Poder Ejecutivo a declarar a Costa Rica libre de minería metálica a cielo abierto. Así la presidencia de la República, el ministerio de Salud y el ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) se ven obligados por mandato de la Sala a reglamentar la Ley 8904, a fin de prohibir esta práctica en el país. Los magistrados le dieron al Poder Ejecutivo dos meses de tiempo para que se reglamenten y elaboren los protocolos sobre el almacenamiento, transporte, uso y manipulación de los materiales metálicos, conforme lo establecido en el Transitorio VII de dicha ley. La justificación del retraso, dada por parte de los funcionarios, no convence a la Sala, esto porque ellos le otorgan la culpa a las administraciones pasadas que permitieron dichas prácticas en el país. “Las autoridades recurridas justificaron su retraso en el hecho de haberse interrumpido, en administraciones pasadas, las funciones de protección al ambiente humano; sin embargo esto no justifica el incumplimiento de reglamentar dentro del plazo establecido en la ley”, avisó el órgano en un comunicado de prensa. No obstante, la Ley establece la obligación del Poder Ejecutivo de reglamentarla. Al no cumplir con este deber, el Ejecutivo vulnera la Constitución y el derecho que se reconozca en la norma jurídica, consideró la Sala. El último caso de minería a cielo abierto que sacudió la opinión pública nacional fue el de la



minera Crucitas en San Carlos y que en su momento el expresidente Óscar Arias declaró de interés nacional en una acción que posteriormente llevaría a su ministro de Ambiente, Fernando Dobles, a una pena judicial, *Costa Rica: Sala Constitucional ordena al Ejecutivo declarar a Costa Rica libre de minería a cielo abierto*, 27 de marzo, 2015

Guatemala

Nuevamente empezó a llegar maquinaria a San Rafael las Flores, pese a que la Corte Suprema de Justicia ordenara la suspensión de operaciones de la mina el Tambor, de Radius Gold. Elementos del ejército y la policía nacional se mantienen resguardando la maquinaria, intimidando y provocando a las comunidades. Similar situación está pasando en la zona norte de Huehuetenango donde empezó el desplazamiento de un exagerado número de elementos del ejército con destino a la comunidad de Pojom, San Mateo Ixtatan, Huehuetenango, con la intención de resguardar el ingreso de maquinaria para la construcción de la hidroeléctrica Pojom I, propiedad de la empresa Hidralia energía-PDH. Denunciamos enérgicamente esta nueva ofensiva planificada maliciosamente por el gobierno de Guatemala y las empresas extractivas; en un momento de crisis institucional, cuando el descontento social está generalizado como consecuencia de las acusaciones

falsas construidas por las empresas contra 9 líderes comunitarios que actualmente guardan prisión preventiva. Responsabilizamos desde ya al gobierno corrupto e ilegítimo de Guatemala por provocar violencia y crisis en nuestras comunidades, víctimas de la imposición de un modelo económico ajeno, así como las consecuencias que puedan resultar de esta provocación. Hacemos un llamado a la opinión pública nacional e internacional a denunciar esta injusticia y estar vigilantes de las operaciones irresponsables que las empresas están promoviendo en complicidad con las empresas transnacionales, CPO, “*denunciamos nueva planificación de agresión sobre nuestros pueblos*”, *Consejo de los Pueblos de Occidente*, 5 de agosto, 2015

México

Comala, el lugar que llevó a la posteridad el escritor mexicano Juan Rulfo en su reconocida novela *Pedro Páramo* es, desde 2013, escenario de despojo. Oro, plata y cobre pretende sacar de ahí la empresa Gabfer, encabezada por Rigoberto Verduzco Rodríguez. Los nahuas, habitantes originarios, ponen el cuerpo para defender sus tierras y manantiales en este municipio de Colima, uno de los estados más pequeños de México, pero que en proporción tiene más concesiones sobre su territorio. Rodríguez Verduzco, propietario de Autobañeros Rodríguez, es



el principal impulsor de este proyecto minero a cielo abierto que ha dividido a la comunidad de Zacualpan, donde pretende instalarse. Desde 2013, el empresario local empezó a ofrecer 15 mil pesos a cada uno de los 305 propietarios para que aceptaran el proyecto. La ruptura del tejido comunitario ha sido la consecuencia de esta estrategia, y la división, sin duda, siembra además mayor violencia en la zona. La empresa pretende construir la mina a un kilómetro del manantial de agua que abastece a la zona conurbada Colima-Villa de Álvarez, lo que implicaría la contaminación del ojo de agua en la zona conocida como Cerro Gordo, que es importante desde el punto de vista biológico y geológico y donde hay gran cantidad de especies en peligro de extinción. En días recientes, en alianza con las policías Federal y estatal, la empresa organizó un bloqueo al manantial Ojo de Agua. En este contexto, se organizó una misión nacional e internacional de observación, que el pasado 1° de marzo intentó entrar a Zacualpan con la intención de reunirse con representantes de la comunidad para buscar soluciones al conflicto, pero unos 200 policías les bloquearon el acceso, provocando mayor tensión de la existente. La militarización de la zona para imponer la mina es otra de las estrategias denunciadas. En su informe, la Misión de Observación advierte que la política entreguista y de despojo genera que 44% del estado de Colima haya sido entregado en concesión a diferentes promoventes de empresas privadas de capital nacional y extranjero, lo cual hace que Colima ocupe el deshonroso primer lugar nacional en territorio concesionado. En Colima prevalece el contubernio, la impunidad, la falta de procuración de justicia, la violación a los derechos humanos y

la discriminación a los pueblos indígenas por parte del gobierno del estado y federal, además de la criminalización, persecución y amenazas contra las y los defensores de los derechos humanos, concluye el informe, *Gloria Muñoz Ramírez, "Despojo en Comala", Los de Abajo, La Jornada, 7 de marzo, 2015.*

Desde REMA (Red Mexicana de Afectados por la Minería) festejamos que los pueblos de Xochitepec y Miacatlán se unan a la cada vez más larga lista de territorios mexicanos organizados contra el avance y el saqueo perpetrados por las empresas extractivas en el país, tal como también ha sucedido con la comunidad de Zacualpan (municipio de Comala, Colima), oficialmente reconocido "territorio libre de minería" por un Tribunal Unitario Agrario en mayo de 2014. También a los 95 ejidos, comunidades, bienes comunales y organizaciones reunidos en el movimiento "La Voz del Pueblo" que firmaron la Segunda Declaración de Tapachula, Chiapas, por Territorios Libres de Represas y Minería en la Región Sierra Madre y Llanura Costera el pasado 8 diciembre. Pero del mismo modo los territorios liberados en Guerrero y Oaxaca, entre otros rincones del país. Apoyamos los esfuerzos de los cabildos de Xochitepec y Miacatlán para con su lucha contra Álamos Gold Inc. y nos sumamos a los exhortos de exigencia para que los cabildos subsecuentes mantengan la elocuencia y respeto para apoyar y sostener la voz del pueblo, y refrendar que la vida comunitaria, el ambiente sano y la salud de la población, porque ello está muy por encima de esta política entreguista y depredadora, *Movimiento Mesoamericano contra el Modelo Extractivo Minero, 13 de marzo, 2015* ✨